



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUL 2011

RES. H. N° 836-11

Expte. N° 4.376/10

VISTO:

La Res. H. N° 694-10, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historia de America III", de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Mario Gustavo Parrón; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

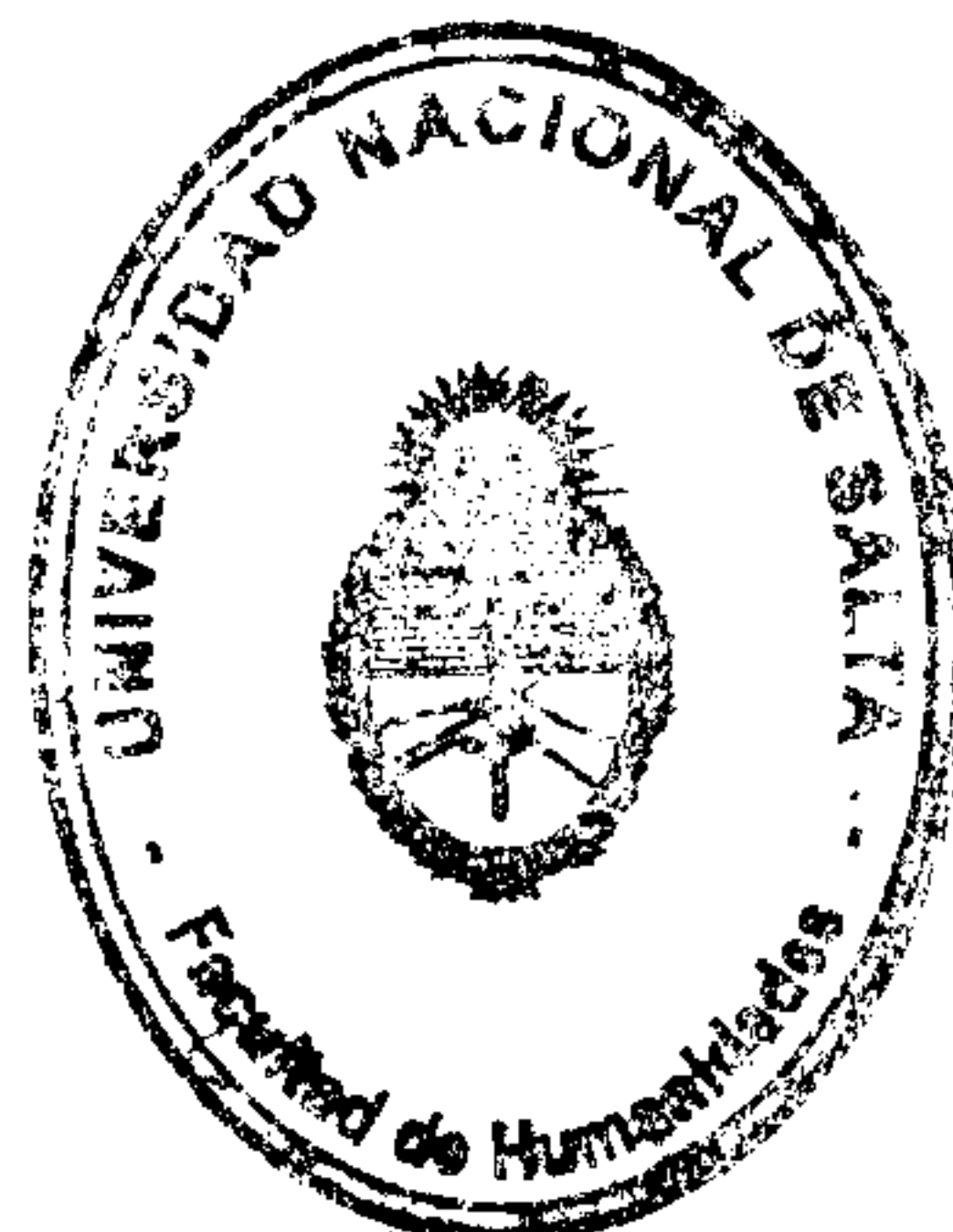
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "**HISTORIA DE AMERICA III**" de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Mario Gustavo Parrón, la que fuera autorizada por Res. H. N° 694-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GONZALEZ, Ricardo Alberto	DNI. n° 21.314.011	Bueno (6)
LERA, Juan Javier	DNI. n° 28.338.176	Muy Bueno (8)
MEDINA, Elisa Rosa	DNI. n° 24.268.553	Sobresaliente (10)
GORENA, María Fernanda	DNI. n° 23.744.475	Sobresaliente (10)

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Personal.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Est. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA en Cargo
Facultad de Humanidades - UNSa